



ALCALDIA MUNICIPAL DE FORTUL

GESTION CONTRACTUAL

ACTA DE TERMINACIÓN



Código:
M-GJU-CT-08
Versión:01
Página 1-1
Fecha:
31/12/2018

ACTA DE TERMINACIÓN
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 16 DE ENERO 13 DE 2026

CONTRATISTA LIGIA ELENA DIAZ ROSAS
C.C. 60266535
NIT 60266535-9
OBJETO APOYO PROFESIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO A LA GESTION EN SALUD PUBLICA POR MEDIO DE LA AUDITORIA A LAS EAPB QUE INTEGRAN EL SERVICIOS DE SALUD EN EL MUNICIPIO DE FORTUL, DEPARTAMENTO DE ARAUCA
VALOR INICIAL \$ 20,000,000.00
VALOR ADICIONAL EN VALOR Y PLAZO 1 \$ 8,000,000.00
PLAZO INICIAL CINCO (5) Mes (es)
PLAZO ADICIONAL EN VALOR Y PLAZO 1 DOS (2) Mes (es)
FECHA LEGALIZACIÓN enero 13 de 2026
FECHA INICIO enero 13 de 2026
FECHA TERMINACIÓN junio 12 de 2026
FECHA RECIBO FINAL agosto 13 de 2026

En el Municipio de FORTUL, Departamento de ARAUCA, a lo(s) 13 días del mes agosto del 2026, se reunieron las siguientes personas con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en la ley 80 de 1993, Ley 1150 del 2007 y Decreto 1082 de 2015, el(la) Doctor(a) **FREDY GARCIA HERNANDEZ**, en nombre y representación del Municipio de FORTUL, en su calidad de Alcalde como contratante; el (la) Señor(a) **YADIRA MORA ORTIZ** Coordinador Plan Territorial De Salud, Unidad Ejecutora del Contrato; el Señor(a) **LIGIA ELENA DIAZ ROSAS**, Contratista por mutuo acuerdo proceden a liquidar el contrato referido, acto administrativo que consta de las siguientes partes:

BALANCE FINANCIERO

Valor del Contrato	\$ 20,000,000.00		
Valor ADICIONAL EN VALOR Y PLAZO 1	\$ 8,000,000.00		
Valor Pagado Mensualidad OP: Num 92 pagada el viernes, febrero 13 del 2026		\$ 4,000,000.00	
Valor Pagado Mensualidad OP: Num 271 pagada el martes, marzo 17 del 2026		\$ 4,000,000.00	
Valor Pagado Mensualidad OP: Num 415 pagada el martes, abril 14 del 2026		\$ 4,000,000.00	
Valor Pagado Mensualidad OP: Num 625 pagada el martes, abril 14 del 2026		\$ 4,000,000.00	
Valor Pagado Mensualidad OP: Num 833 pagada el miércoles, junio 17 del 2026		\$ 4,000,000.00	
Valor Pagado Mensualidad OP: Num 1047 pagada el martes, julio 14 del 2026		\$ 4,000,000.00	
Valor Ejecución Financiera 100 %			\$ 28,000,000.00
Valor por Pagar		\$ 4,000,000.00	
SUMAS IGUALES	\$ 28,000,000.00	\$ 28,000,000.00	\$ 28,000,000.00

LAS PARTES MANIFIESTAN:

Que el 13 de enero del 2026 se suscribió el contrato de PRESTACION DE SERVICIOS No. 16 del 2026 entre el Municipio de FORTUL y **LIGIA ELENA DIAZ ROSAS**, por un valor de VEINTE MILLONES DE PESOS (\$ 20,000,000.00) M/CTE.; y un plazo de ejecución de CINCO (5) mes (es), contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio del Contrato.

Que el contratista desarrollo las actividades establecidas, en el cual cumplió con las especificaciones técnicas y obligaciones estipuladas en el contrato de Objeto "**APOYO PROFESIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO A LA GESTION EN SALUD PUBLICA POR MEDIO DE LA AUDITORIA A LAS EAPB QUE INTEGRAN EL SERVICIOS DE SALUD EN EL MUNICIPIO DE FORTUL, DEPARTAMENTO DE ARAUCA**" dentro de lo establecido en las cláusulas del contrato Prestacion De Servicios No. 16 de Enero 13 Del 2026.

Que la supervisión fue ejercida por quien realizo el seguimiento tecnico, administrativo y financiero del Contrato de Prestacion De Servicios No. 16 de Enero 13 Del 2026, para el cual se exigió el correcto cumplimiento de las especificaciones técnicas propuestas y la afiliación a la seguridad social del representante legal del contrato.

Se suscribe contrato Adicional en Valor y Plazo numero 1 de fecha de firma Junio 11 Del 2026, plazo adicional de 2 Mes (es), valor adicional la suma de OCHO MILLONES DE PESOS (\$ 8,000,000.00) M/CTE, entre **LIGIA ELENA DIAZ ROSAS**, el contratista, en nombre y representación del municipio de FORTUL, Fredy García Hernández en su calidad de Alcalde Municipal, el contratante.

Como se manifiesta en el informe final de supervisión, el contratista ejecutó las actividades contratadas en un 100% y el municipio acepto satisfacción el recibo de los ítem(s) y/o actividad(es) contratadas y la verificación de las obligaciones contractuales se realizó a través de la supervisión técnica de la Secretaría De Gobierno Y Desarrollo Social.

No existe ningún tipo de reclamación, ni controversia por resolver por las partes contratantes.

La presente acta se incluyen los valores detallados en el balance economico, reportado en el mismo.

Del Balance Económico del Contrato se concluye que el Municipio de FORTUL, le adeuda al Contratista, **LIGIA ELENA DIAZ ROSAS**; la suma de CUATRO MILLONES DE PESOS (\$ 4,000,000.00) M/CTE, por concepto del Acta de Recibo Final del Contrato.

El Contratista presenta para el tramite de pago los siguientes documentos:

1. Acta Liquidación
2. Certificado De Cumplimiento Final
3. Factura / Cta Cobro
4. Informe Final de Ejecución del Contratista
5. Informe Final de Supervisión
6. Orden de Pago Final
7. Pago Seguridad Social Representante Legal

En mérito de lo expuesto anteriormente, las partes

ACUERDAN:

PRIMERO: Dar por terminado en forma definitiva el contrato de PRESTACION DE SERVICIOS No. 16 del ENERO 13 DEL 2026, suscrito entre el Municipio de FORTUL y **LIGIA ELENA DIAZ ROSAS**, una vez el Municipio de FORTUL cancele al Contratista la suma establecida en el informe final de supervisión por valor de CUATRO MILLONES DE PESOS (\$ 4,000,000.00) M/CTE. Las partes se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto y en consecuencia el Contratista no podrá iniciar reclamación alguna de tipo extrajudicial ó judicial en contra del Municipio de FORTUL, respecto de lo aquí pactado.

SEGUNDO: En consecuencia, la presente Acta de Terminación produce efectos jurídicos definitivos. El Contratista no hará reclamación posterior alguna al respecto, pero responderá por los requerimientos que se le efectúen con posterioridad en torno a las precisiones, aclaraciones y explicaciones que le sean solicitadas.

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.


LIGIA ELENA DIAZ ROSAS
Contratista


YADIRÁ MORA ORTIZ
Supervisor(a)


FREDY GARCIA HERNANDEZ
Alcalde
Contratante

Revisó	Asesor Jurídico Oficina Asesora Jurídica	
Proyectó	YADIRÁ MORA ORTIZ Coordinador Plan Territorial De Salud	

<< Volver

SIDOGEN | OscarCamiloCR